

SESIÓN ORDINARIA
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERIODO DE SESIONES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PRIMER PERÍODO DE SESIONES, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (21) VEINTIUNO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2010) DOS MIL DIEZ, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA JUANA LETICIA HERRERA ALE, ASISTIDA DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO Y JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE LOS SIGUIENTES: DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO, DIPUTADO CARLOS AGUILERA ANDRADE, DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADA

JUANA LETICIA HERRERA ALE, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ, DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO HÉCTOR GERARDO ESTRADA GARCÍA, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, Y DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA.-

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE DECLARA CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	11:29:58
JAIME RIVAS LOAIZA	11:37:19
JUANA LETICIA HERRERA ALE	11:29:53
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	11:30:55
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	11:29:54
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	11:33:19
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	11:29:56
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	11:30:59
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	11:29:57
CARLOS AGUILERA ANDRADE	11:29:54
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	11:29:57
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	11:30:22

SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	11:29:55
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	11:30:45
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	11:30:20
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	11:29:56
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	11:29:55
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	11:30:00
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	11:29:57
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	11:29:58
MANUEL IBARRA MIRANO	11:30:15
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	11:32:10
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	11:30:01
SERGIO DUARTE SONORA	11:29:55

FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	11:29:55
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	11:29:55
PEDRO SILERIO GARCÍA	11:29:59
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	11:30:28
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	11:30:06

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: DIPUTADA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA LA ASISTENCIA DE VEINTIOCHO DIPUTADOS. POR LO QUE HAY QUÓRUM, SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA INFORMA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA ORDEN DEL DÍA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTA: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, CELEBRADAS EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010.

PRESIDENTA: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETEN A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	

JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: SEÑORA PRESIDENTA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTISIETE VOTOS A FAVOR, Y NINGUNO EN CONTRA.

PRESIDENTA: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

PRESIDENTA: SE PREGUNTA A LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETEN A VOTACIÓN LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010,

PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: SEÑORA PRESIDENTA LOS VOTOS SON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR Y NINGUNO EN CONTRA, ES CUANTO.

PRESIDENTA: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBAN LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010.

PRESIDENTA: LA DIPUTADA SECRETARIA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA ESTA SECRETARÍA SE DISPONE A DAR LECTURA A LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO. SEPTIEMBRE 21 DE 2010.

CIRCULAR No. 3/2010.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, COMUNICANDO ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DEL 1º. DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

PRESIDENTA: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.

CIRCULAR No. 4/2010.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, COMUNICANDO CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA LIX LEGISLATURA.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: EN VIRTUD DE HABER TRANSCURRIDO LOS DIEZ DÍAS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, Y NO OBSTANTE QUE MEDIANTE CITATORIO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANA MARÍA DEL SOCORRO PÁEZ GÜERECA, PARA QUE ACUDIERA A ESTA SOBERANÍA POPULAR A RENDIR PROTESTA, COMO DIPUTADA LOCAL, LO QUE NO SUCEDIÓ, POR LO CUAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE PLENO, QUE PROCEDE LLAMAR AL C. SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, UNA VEZ QUE SE CUMPLIERON LOS SUPUESTOS LEGALES Y CONSTITUCIONALES, QUE DISPONE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 39 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ASÍ COMO EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTICULO 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ MISMO EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NÚMERO 51 EMITIDO POR EL CONSEJO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 27

DEL DOMINGO 11 DE ABRIL DE 2010, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, NÚMERO 32, DEL JUEVES 22 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, POR LO QUE SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE REALICE EL CITATORIO CORRESPONDIENTE.

PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN XIV DEL ARTICULO 44 Y I Y IV DEL ARTICULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADAS: GINA CAMPUSANO GONZÁLEZ, ELIA MARÍA MORELOS Y KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA PARA QUE SE SIRVAN RECIBIR EN LA ENTRADA DE ESTE RECINTO OFICIAL A LA MAGISTRADA NUMERARIA Y A LOS CC. MAGISTRADOS SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO A LA MAGISTRADA SUPERNUMERARIA DEL TRIBUNAL PARA MENORES INFRACTORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE ACUERDA UN RECESO DE TRES MINUTOS.

PRESIDENTA: SE REANUDA LA SESIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL DICTAMEN DE ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO; APROBADO POR EL PLENO DE

ESTA HONORABLE REPRESENTACIÓN POPULAR, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, SUPlico A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, PARA TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LA MAGISTRADA NUMERARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO; A LOS MAGISTRADOS SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO A LA MAGISTRADA SUPERNUMERARIA DEL TRIBUNAL PARA MENORES INFRACTORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

PRESIDENTA: SOLICITO A LA CIUDADANA LICENCIADA JUANA MARGARITA PERALTA CABALLERO, PASE AL FRENTE DE ESTA PRESIDENCIA.

"CIUDADANA LICENCIADA JUANA MARGARITA PERALTA CABALLERO: ¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADA NUMERARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?.

CONTESTANDO LA ALUDIDA: "SI PROTESTO",

PRESIDENTA: "SI ASÍ NO LO HICIEREIS QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO, OS LO DEMANDEN".

PRESIDENTA: SOLICITO A LA MAGISTRADA QUE OCUPE SU LUGAR.

PRESIDENTA: SOLICITO AL CIUDADANO LICENCIADO ESTEBAN VARELA RAMOS, PASE AL FRENTE DE ESTA PRESIDENCIA.

"CIUDADANO LICENCIADO ESTEBAN VARELA RAMOS: ¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADO SUPERNUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?.

CONTESTANDO EL ALUDIDO: "SI PROTESTO",

PRESIDENTA: "SI ASÍ NO LO HICIEREIS QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO, OS LO DEMANDEN".

PRESIDENTA: SOLICITO AL MAGISTRADO QUE OCUPE SU LUGAR.

PRESIDENTA: SOLICITO AL CIUDADANO LICENCIADO VÍCTOR HUGO LUNA GUERRERO, PASE AL FRENTE DE ESTA PRESIDENCIA.

“CIUDADANO LICENCIADO VÍCTOR HUGO LUNA GUERRERO: ¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADO SUPERNUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?.

CONTESTANDO EL ALUDIDO: "SI PROTESTO",

PRESIDENTA: "SI ASÍ NO LO HICIEREIS QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO, OS LO DEMANDEN".

PRESIDENTA: SOLICITO AL MAGISTRADO QUE OCUPE SU LUGAR.

PRESIDENTA: SOLICITO AL CIUDADANO LICENCIADO ARTURO JÁUREGUI TORRES, PASE AL FRENTE DE ESTA PRESIDENCIA.

"CIUDADANO LICENCIADO ARTURO JÁUREGUI TORRES: ¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADO SUPERNUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?.

CONTESTANDO EL ALUDIDO: "SI PROTESTO",

PRESIDENTA: "SI ASÍ NO LO HICIEREIS QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO, OS LO DEMANDEN".

PRESIDENTA: SOLICITO AL MAGISTRADO QUE OCUPE SU LUGAR.

PRESIDENTA: SOLICITO AL CIUDADANO LICENCIADO FLORENTINO CECEÑAS LERMA, PASE AL FRENTE DE ESTA PRESIDENCIA.

"CIUDADANO LICENCIADO FLORENTINO CECEÑAS LERMA: ¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADO SUPERNUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO QUE

SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?.

CONTESTANDO EL ALUDIDO: "SI PROTESTO",

PRESIDENTA: "SI ASÍ NO LO HICIEREIS QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO, OS LO DEMANDEN".

PRESIDENTA: SOLICITO AL MAGISTRADO QUE OCUPE SU LUGAR.

PRESIDENTA: SOLICITO AL CIUDADANO LICENCIADO JUAN ANTONIO RAMOS RENTERÍA, PASE AL FRENTE DE ESTA PRESIDENCIA.

"CIUDADANO LICENCIADO JUAN ANTONIO RAMOS RENTERÍA: ¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADO SUPERNUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?.

CONTESTANDO EL ALUDIDO: "SI PROTESTO",

PRESIDENTA: "SI ASÍ NO LO HICIEREIS QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO, OS LO DEMANDEN".

PRESIDENTA: SOLICITO AL MAGISTRADO QUE OCUPE SU LUGAR.

PRESIDENTA: SOLICITO AL CIUDADANO LICENCIADO SALVADOR SADECK NIEVES, PASE AL FRENTE DE ESTA PRESIDENCIA.

"CIUDADANO LICENCIADO SALVADOR SADECK NIEVES: ¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADO SUPERNUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?.

CONTESTANDO EL ALUDIDO: "SI PROTESTO",

PRESIDENTA: "SI ASÍ NO LO HICIEREIS QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO, OS LO DEMANDEN".

PRESIDENTA: SOLICITO AL MAGISTRADO QUE OCUPE SU LUGAR.

PRESIDENTA: SOLICITO A LA CIUDADANA LICENCIADA SANDRA ILIANA RAMÍREZ ESTRADA, PASE AL FRENTE DE ESTA PRESIDENCIA.

"CIUDADANA LICENCIADA JUANA MARGARITA PERALTA CABALLERO: ¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADA SUPERNUMERARIA DEL TRIBUNAL PARA MENORES INFRACTORES DEL ESTADO DE DURANGO, QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?.

CONTESTANDO LA ALUDIDA: "SI PROTESTO",

PRESIDENTA: "SI ASÍ NO LO HICIEREIS QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO, OS LO DEMANDEN".

PRESIDENTA: SOLICITO A LA MAGISTRADA QUE OCUPE SU LUGAR.

PRESIDENTA: SOLICITO A LOS PRESENTES QUE OCUPEN SUS LUGARES.

PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN XIV DEL ARTICULO 44 Y I Y IV DEL ARTICULO 70 DE LA LEY

ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS: PROFESOR DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, SERGIO DUARTE SONORA Y MANUEL IBARRA MIRANO, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR HASTA LA SALIDA DE ESTE RECINTO A LA MAGISTRADA NUMERARIA Y A LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO A LA MAGISTRADA SUPERNUMERARIA DEL TRIBUNAL PARA MENORES INFRACTORES DEL ESTADO, MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE ACUERDA UN RECESO DE TRES MINUTOS.

PRESIDENTA: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTA: HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS GENERALES:

CON EL TEMA "SEGURIDAD PÚBLICA" EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMO PRONUNCIAMIENTO.

CON EL TEMA "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" LA DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, COMO PRONUNCIAMIENTO.

Y CON EL TEMA "ALZA EN COMBUSTIBLES Y SU IMPACTO AL CAMPO" EL DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMO PRONUNCIAMIENTO.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: CON LA VENIA DE LA PRESIDENTA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, COMO REPRESENTANTE POPULAR, COMO DIPUTADO POR EL ESTADO DE DURANGO, PERO TAMBIÉN COMO CIUDADANO, COMO PADRE DE FAMILIA, COMO DURANGUENSE, VENGO HASTA ESTA TRIBUNA PARA HACER ECO DE LO QUE MUCHAS VOCES Y MUCHOS DURANGUENSES ME PLANTEARON DURANTE LA CAMPAÑA POLÍTICA QUE SOSTUVE COMO CANDIDATO DE MI PARTIDO A ESTE CARGO DE ELECCIÓN POPULAR QUE HOY OSTENTO, A PARTIR DE HOY HABRÉ DE COMENZAR UNA SERIE DE PRONUNCIAMIENTOS QUE EN LO SUCESIVO HABRÉ DE ABORDAR EN ESTA TRIBUNA SOBRE ALGUNAS PREOCUPACIONES QUE LOS DURANGUENSES TIENEN RESPECTO DE TEMAS FUNDAMENTALES QUE TIENEN QUE VER CON LA SEGURIDAD PÚBLICA, CON EL EMPLEO Y CON EL COMBATE A LA POBREZA, EN ESTOS TRES EJES HABRÉ DE FIJAR LA ATENCIÓN COMO DIPUTADO, A PARTIR DE ESTA FECHA, TAMBIÉN DE ESTE MOMENTO HABRÉ E TRABAJAR CON MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS DE MI FRACCIÓN Y DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE ASÍ LO DESEEN UN CONJUNTO DE

INICIATIVAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD INCIDIR EN LA SEGURIDAD PÚBLICA, EN MAYORES EMPLEOS PARA NUESTRO ESTADO Y EN UN MEJOR COMBATE PRODUCTIVO A LA POBREZA, EN ESTA OCASIÓN COMIENZO CON LA PRIORIDAD, CON LA PRINCIPAL DEMANDA DE LOS DURANGUENSES, LA SEGURIDAD PÚBLICA, EN LOS RECORRIDOS DE CAMPAÑA CUANDO RECORRÍA LOS HOGARES, CUANDO FUI AL ENCUENTRO DE LAS PERSONAS, CUANDO ME REUNÍ CON JÓVENES Y ADULTOS, CON HOMBRES Y MUJERES, SIEMPRE LA AGENDA PASÓ POR EL TEMA DE MÁS Y MEJOR SEGURIDAD PARA DURANGO Y LOS DURANGUENSES, DESEO EN ESTA OCASIÓN HACER UN PRONUNCIAMIENTO PARA LLAMAR LA ATENCIÓN DE TODOS LOS DURANGUENSES, RESPECTO DE UNA PARTE TORAL POR DONDE TENEMOS QUE EMPEZAR A CONSTRUIR UNA AGENDA EN TORNO A LA SEGURIDAD, LA SEGURIDAD NO ES UN ASUNTO SOLO DEL GOBIERNO, ES UNA NECESIDAD DE QUE NOS INVOLUCREMOS TODOS LOS SECTORES SOCIALES Y TODOS LOS CIUDADANOS, LA SEGURIDAD PÚBLICA NO ES TAMPOCO TAREA DE UN SOLO ORDEN DE GOBIERNO NECESITAMOS DE LA COOPERACIÓN DE LA CORRESPONSABILIDAD Y DEL ÁNIMO Y VOLUNTAD POLÍTICA PARA HACERLE FRENTE A ESTE DESAFÍO DE NUESTRO TIEMPO EN TODO EL PAÍS Y POR SUPUESTO EN EL ESTADO DE DURANGO, PRIMERO PARA PODER COMENZAR A FIJAR LA ATENCIÓN EN ALGUNOS TEMAS QUE HABREMOS DE DISCUTIR POCO A POCO DURANTE ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, HOY QUIERO COMENZAR CON QUE PODAMOS HACERLE UN EXHORTO Y DESDE AQUÍ LO HAGO, UN EXHORTO A TODAS LAS AUTORIDADES DE LOS DISTINTOS ORDENES DE GOBIERNO PERO PRIMORDIALMENTE Y

DE MANERA MUY RESPETUOSA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 39 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE PODAMOS COMENZAR A PONER ORDEN EN UNA SITUACIÓN QUE SE HA VUELTO CONFLICTIVA, QUE SE HA SALIDO DE CONTROL QUE HA COMENZADO A GENERAR INCERTIDUMBRE EN LA POBLACIÓN, EL QUE LOS VEHÍCULOS QUE CIRCULAN POR NUESTRAS CALLES Y POR NUESTRAS CARRETERAS, HOY NO CUENTAN EN UN IMPORTANTE NÚMERO CON SU IDENTIFICACIÓN, ES DECIR CON LAS PLACAS QUE ACREDITEN LA POSESIÓN Y LA PROPIEDAD DE DICHO BIEN MUEBLE, ES DECIR DE ESE VEHÍCULO, NECESITAMOS COMENZAR POR IDENTIFICAR CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS QUE CIRCULAN POR NUESTRA ENTIDAD, NECESITAMOS QUE LA AUTORIDAD A TRAVÉS DE LOS TRÁNSITOS Y LOS AGENTES DE VIALIDAD, COMIENZE A FIJAR LA ATENCIÓN EN TODOS AQUELLOS VEHÍCULOS QUE CIRCULAN SIN PLACAS, O QUE AÚN CIRCULANDO SIN PLACAS ÉSTAS ESTÁN VENCIDAS O NO SON LAS PLACAS ACTUALES SINO SON LAS ANTERIORES PORQUE NO LAS HAN RENOVADO, O BIEN, AQUELLOS QUE TRAEN SOBREPUESTAS PLACAS DISTINTAS O AQUELLAS QUE CORRESPONDEN A OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS TAMBIÉN YA VENCIDAS, SI TODOS OBSERVAMOS LAS CALLES Y LO VEMOS DIARIAMENTE NOS DAREMOS CUENTA DE QUE MUCHOS VEHÍCULOS Y LOS INVITO A HACER ESTE EJERCICIO, MUCHOS VEHÍCULOS, CIRCULAN SIN PLACAS, O MUCHOS DE ESTOS VEHÍCULOS NO ESTÁN EN LA REGULARIZACIÓN, ENTENDEMOS QUE HA HABIDO PROGRAMAS DE APOYO, DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS PROCEDENTES DE LA UNIÓN AMERICANA, PERO ES IMPORTANTE QUE LA AUTORIDAD CUENTE CON UN PADRÓN VEHICULAR QUE

IDENTIFIQUE A CADA POSESIONARIO Y A CADA PROPIETARIO DE VEHÍCULO, LO MISMO TRÁTESE DE UN VEHÍCULO LLÁMESE CAMIONETA, VEHÍCULO, CARRO, MOTOCICLETA Y QUE PODAMOS COMENZAR A PONER ORDEN, SI QUEREMOS COMBATIR A LA INSEGURIDAD, TENEMOS QUE COMENZAR POR IDENTIFICAR EN QUÉ SE MUEVEN QUIENES ANDAN EN LABORES DELICTIVAS, HOY POR TODAS PARTES VEMOS QUE HAY MUCHO VEHÍCULO QUE CIRCULA DE MANERA IRREGULAR, PERO ADEMÁS HAY QUE DECIRLO Y NO ES UNA CRÍTICA PARA NINGÚN FUNCIONARIO NI PARA NINGUNA AUTORIDAD EN PARTICULAR, NI SE TRATA DE ENCONTRAR CULPABLES, AL CONTRARIO DE UNA MANERA MUY RESPETUOSA, PORQUE TODAS LAS AUTORIDADES ACABAN DE INICIAR SUS ENCARGOS EL PRIMERO Y EL QUINCE DE SEPTIEMBRE Y CONSIDERO OCASIÓN PROPICIA PARA QUE PUEDAN COMENZAR UN OPERATIVO CON EL CUAL SE PUEDA PONER ORDEN EN NUESTRAS CALLES, EN NUESTRAS CIUDADES, EN NUESTRAS CARRETERAS, LO HEMOS VISTO, VEHÍCULOS EN UN SEMÁFORO, EN UN ALTO, O MAL ESTACIONADOS, SIN PLACAS Y EL AGENTE DE TRÁNSITO A UN LADO Y NO ACTÚA, TENEMOS QUE EMPEZAR A PEDIR QUE EVITEMOS LA ANARQUÍA QUE PONGAMOS ORDEN, QUE EXIJAMOS EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, QUE ATENDAMOS LOS REGLAMENTOS DE VIALIDAD Y DE TRÁNSITO, QUE PODAMOS REGULARIZAR LO QUE LA LEY DE LA MATERIA SEÑALA SOBRE LOS POLARIZADOS DE LOS VIDRIOS DE ESTOS VEHÍCULOS, QUE NO SE TRATA DE IMPEDIR LA LLEGADA DEL SOL SINO DE QUE NO SE CONVIERTAN EN VEHÍCULOS QUE NO DISTINGUE NADIE QUIENES SON SUS CONDUCTORES O SUS OCUPANTES, NECESITAMOS QUE SE

REGULARICE ESTA SITUACIÓN QUE NO HAYA VEHÍCULOS SOSPECHOSOS SIN PLACAS POLARIZADOS QUE LLAMAN LA ATENCIÓN Y QUE PREOCUPAN A LA POBLACIÓN DE ENTRADA Y QUE TENEMOS QUE EMPEZAR DESDE AHÍ, DESDE LO MÁS SENCILLO A PONER ORDEN Y A QUE EMPIECE A HABER ESTADO DE DERECHO, Y AQUÍ QUIERO TAMBIÉN COMENTAR QUE NO SE TRATA DE QUE SEA UN FIN RECAUDATORIO, NO BUSCO CON ESTE EXHORTO A LAS DISTINTAS AUTORIDADES Y A LOS AYUNTAMIENTOS QUE SE BUSQUE QUE TODA LA GENTE ATIENDA Y ACTUALICE SUS PLACAS Y LAS COLOQUE CON UN FIN DE RECAUDAR, CIERTO ES QUE SE TRATA DE UNA OBLIGACIÓN CIUDADANA CONTRIBUIR PARA ESTAR AL DÍA, PARA PAGAR LOS IMPUESTOS Y LAS CONTRIBUCIONES Y PARA CONTAR CON LAS PLACAS, PERO NO SE TRATA DE ESO, SE TRATA DE IDENTIFICAR A LOS VEHÍCULOS, SE TRATA DE QUE SEPAMOS QUE VEHÍCULOS CIRCULAN, QUIÉN ES EL PROPIETARIO Y QUE CUANDO HAYA MULTAS QUE APLICAR O SANCIONES QUE IMPONER LA AUTORIDAD SE HAGA VALER, PORQUE HOY EN DÍA HAY CAOS DE ANARQUÍA EN ESE SENTIDO, SI SE TRATARA DE UN AFÁN RECAUDATORIO NO SERÍA VIABLE LA PROPUESTA QUE EN CAMPAÑA HIZO EL HOY GOBERNADOR DEL ESTADO JORGE HERRERA CALDERA DE COMPROMETERSE A QUE DURANTE ESTE MANDATO, DURANTE ESTE GOBIERNO HABRÁ SOLAMENTE DE HABER UNA SOLA VEZ AL SEXENIO EL REPLAQUEO O EL CAMBIO DE PLACAS USTEDES RECUERDAN QUE FUE UN COMPROMISO DE CAMPAÑA QUE EN VEZ DE CADA TRES AÑOS ESTAR CAMBIANDO LAS PLACAS, SOLAMENTE UNA VEZ EN EL SEXENIO SE CAMBIE LA PLACA O SE HAGA EL REPLAQUEO, ESTO NOS HABLA PUES

DE QUE NO SE TRATA DE RECAUDAR SE TRATA DE PONER ORDEN Y HABRÁ QUE LLEVAR ESA PROPUESTA A SU FELIZ TÉRMINO PARA QUE SOLAMENTE UNA VEZ, SOLAMENTE DURANTE EL SEXENIO EN UNA OCASIÓN, PERO ESO SI TODOS, TODOS LOS CIUDADANOS PODAMOS CUMPLIR CON ESTA OBLIGACIÓN, PODAMOS TENER EN REGLA NUESTROS PAPELES, PODAMOS TENER BIEN PLAQUEADO EL VEHÍCULO EN EL CASO DE QUIENES CUENTAN CON UN VEHÍCULO AUTOMOTRIZ Y PODAMOS DE ESTA MANERA COMENZAR CON ESTO QUE PUEDE SER MUY SENCILLO Y A LA VEZ MUY COMPLEJO A PONER ORDEN EN EL TEMA DE LA SEGURIDAD, YO DESDE AQUÍ HAGO UN EXHORTO RESPETUOSO A LAS AUTORIDADES A LOS SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO, PARA QUE PONGAN EN MARCHA DURANTE LAS PRÓXIMAS SEMANAS DE AQUÍ A FIN DE AÑO UN OPERATIVO ESPECIAL QUE PERMITA QUE PARA DOS MIL ONCE, QUE PARA INICIO DEL AÑO QUE VIENE TODOS PODAMOS ESTAR EN ORDEN Y CIRCULANDO DE MANERA ADECUADA EN NUESTRAS CALLES AUN AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO UN RÉGIMEN ESPECIAL, AÚN AQUELLOS VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA AMERICANA INCLUSIVE LOS SERVIDORES DEL TRANSPORTE URBANO, LOS TAXIS QUE TAMBIÉN EN UNA GRAN MAYORÍA HAY QUE DECIRLO NO CUENTAN CON LAS PLACAS EN SUS VEHÍCULOS, LOS AUTOBUSES DE LAS DIFERENTES RUTAS, LOS AUTOBUSES QUE CIRCULAN POR EL INTERIOR DEL ESTADO Y TODOS QUIENES EN LA CALLE NECESITAMOS SABER QUIENES SOMOS Y ESTAR IDENTIFICADOS DE ESA MANERA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, HABREMOS DE COMENZAR A HACER EXHORTACIONES Y HA FIJAR PRONUNCIAMIENTOS EN TORNO A

DIFERENTES ASPECTOS DE LA SEGURIDAD EN SU MOMENTO HAREMOS VALER AQUELLA DISPOSICIÓN FEDERAL QUE HUBO Y NO ME DEJARA MENTIR JORGE SALUM, NO ME DEJARÁ MENTIR LOURDES QUIÑONES, NO ME DEJARÁ MENTIR LETICIA HERRERA MIS COMPAÑEROS DE LA INTENCIÓN QUE HUBO A NIVEL FEDERAL DE PODER REGULAR EL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR PARA CONTAR CON UN REGISTRO DE LOS POSEEDORES Y PROPIETARIOS DE CADA APARATO TELEFÓNICO EN SU MOMENTO TAMBIÉN EN EL ÁMBITO LOCAL, TENDREMOS QUE PREGUNTAR QUE ESTÁ PASANDO EN ESA PARTE, EN SU MOMENTO TENDREMOS QUE VER QUE HACEMOS EN LAS ESCUELAS, EN SU MOMENTO TENDREMOS QUE VER QUE HACEMOS EN LAS ESCUELAS, EN SU MOMENTO TENDREMOS QUE VER QUE HACEMOS DESDE EL CENO DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE VALORES, EN SU MOMENTO TENDREMOS QUE VER COMO LE HACEMOS PARA QUE COMBATAMOS TODOS DESDE LA FAMILIA, DESDE LA ESCUELA, DESDE EL TRABAJO ESTE CÁNCER DE NUESTRO TIEMPO QUE ES LA DELINCUENCIA Y QUE ES LA IMPUNIDAD, TENEMOS TODOS QUE COOPERAR NO ES ASUNTO DE UN AGENTE DE TRANSITO TAN PECA EL AGENTE DE TRANSITO QUE NO IMPONE LA MULTA, COMO PECA AQUEL QUE SE HACE DE LA VISTA GORDA SE PASA UN ALTO Y EVADE PAGAR ESA INFRACCIÓN O MUCHO MÁS AUN PEOR, AQUEL QUE SOBORNA O QUE OFRECE A CAMBIO DE LA DISPENSA DE UNA SANCIÓN UN FAVOR MONETARIO PORQUE ESTO SE LLAMA CORRUPCIÓN Y TENEMOS QUE EMPEZAR DESDE NUESTRA FAMILIA CON NUESTROS HIJOS NOSOTROS COMO DIPUTADOS PONIENDO EL ORDEN, PORQUE YO ME ATREVERÍA A PENSAR QUE A

VECES HASTA VARIOS DE NOSOTROS NO TRAEMOS REGULARIZADOS NUESTROS PAPELES, NO TRAEMOS EN ORDEN Y EN REGLA NUESTROS DOCUMENTOS Y LOS VEHÍCULOS DE LOS QUE SOMOS PROPIETARIOS, POR ESO ESTE DÍA HAGO UN EXHORTO RESPETUOSO A TODOS USTEDES DIPUTADAS Y DIPUTADOS A QUE NOS PREOCUPEMOS POR EL TEMA, A QUE LEGISLEMOS EN AQUELLO QUE SEA DE NUESTRA COMPETENCIA Y EN QUE HAGAMOS UN FRENTE COMÚN TODOS LOS LEGISLADORES, TODOS LOS PARTIDOS PARA COMBATIR ESTE CÁNCER QUE TANTO LASTIMA Y QUE ES LA EXIGENCIA PRIMORDIAL DE LAS FAMILIAS MEXICANAS, ES CUANTO MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: CON EL TEMA ADMINISTRACIÓN PUBLICA LA DIPUTADA GINA GERALDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL COMO PRONUNCIAMIENTO, TIENE QUINCE MINUTOS.

DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ: COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS EL PASADO 15 DE SEPTIEMBRE, ACUDIMOS ATENDIENDO A NUESTRA RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL COMO DIPUTADOS A TOMAS PROTESTA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, DESPUÉS DE HABER TRANSITADO POR UN PROCESO ELECTORAL, QUE AUNQUE INEQUITATIVO Y LLENO DE IRREGULARIDADES Y USO ILEGAL DE RECURSOS PÚBLICOS, RECONOCIMOS AL FINAL COMO VALIDO DESPUÉS DE QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LO DECLARO ASÍ A PESAR DE NO COMPARTIR MUCHAS DE LAS IDEAS Y NINGUNA DE LAS FORMAS.... COMPARTIMOS

SI, LA ESPERANZA DE UN CAMBIO QUE LLEVE A DURANGO A MEJORES FORMAS DE ADMINISTRAR SUS RECURSOS Y CON ELLO UNA GENERACIÓN, HASTA AHORA INEXISTENTE, DE FUNCIONARIOS CONFIABLES Y HONESTOS SIN EMBARGO, LAS PRIMERAS DETERMINACIONES Y LO QUE ELLAS IMPLICAN, NO ALIENTAN ESTA ESPERANZA EMPIEZAN LAS DUDAS Y LOS CUESTIONAMIENTOS HEMOS AHORA PRESENCIADO LAS PRIMERAS DECISIONES DEL EJECUTIVO ESTATAL EN RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE SU GABINETE Y ANTE ESTE HECHO QUEREMOS COMPARTIR CON USTEDES Y CON LA SOCIEDAD LAS SIGUIENTES REFLEXIONES QUEREMOS PARA DURANGO UN DESARROLLO REAL Y NO UN DESARROLLO MAQUILLADO, Y ESTAMOS DISPUESTOS A CONTRIBUIR A ELLO NO QUEREMOS UNA REALIDAD DISFRAZADA DE TRANSFORMACIÓN O UNA FABRICA DE SUEÑOS ENJABONADOS NO QUEREMOS POR LO TANTO UN GABINETE CON TRAJE DE CONTINUIDAD PARA SEGUIR CON LA TRANSFORMACIÓN QUE OCULTE SU VERDADERO ROSTRO DE CORRUPCIÓN LA DESIGNACIÓN DEL GABINETE ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EJECUTIVO, COMO EXCLUSIVA SERA SU RESPONSABILIDAD NO ESPERÁBAMOS EL GABINETE PERFECTO QUE SATISFAGA A TODOS, ESTE NO EXISTE NI ES POSIBLE, PERO TAMPOCO ESPERÁBAMOS QUE ESTE ESTUVIERA MARCADO HASTA POR LA DUDA INÉDITA DE SU PATERNIDAD UN GABINETE DEBE REFLEJAR ENTRE OTRAS COSAS, LAS PRIORIDADES Y LOS CAMBIOS QUE SON SIEMPRE NECESARIOS DE UNA ADMINISTRACIÓN A OTRA, REFLEJA TAMBIÉN LA PERSONALIDAD DE UN EJECUTIVO PERO LO QUE MÁS DEBE CONTRIBUIR A LOGRAR ES CONFIANZA EN LA SOCIEDAD A NOSOTROS, LOS DIPUTADOS DEL PAN,

PERO CREEMOS TAMBIÉN QUE A UN SECTOR MUY AMPLIO DE LA POBLACIÓN, NOS PARECE QUE ESTE GABINETE ES CONTRADICTORIO O CUANDO MENOS CONFUSO EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ANTES MENCIONADOS EMPECEMOS POR LO ÚLTIMO PORQUÉ CREEMOS QUE ES EL MÁS IMPORTANTE; ¿PUEDE ESTE GABINETE GENERAR CONFIANZA CUANDO ESTÁ FORMADO POR PERSONALIDADES QUE CONTRIBUYERON DESDE LA PENUMBRA EN EL SEXENIO PASADO A LA MANIPULACIÓN Y CONTROL DE LOS PODERES Y LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO? PUEDE ESTE GABINETE GENERAR CONFIANZA CUANDO ESTA INTEGRADO POR PERSONAS QUE COLABORARON EN UNA ADMINISTRACIÓN POCO TRANSPARENTE Y QUE FUERON, POR LO MENOS CÓMPLICES DE HACER TRASCENDER A NUESTRO EX MANDATARIO COMO UNO DE LOS GOBERNADORES MÁS RICOS DE LA HISTORIA RECIENTE? SE PUEDE ESTAR SEGURO DE QUE AHORA SI, AL FIN, LAS FINANZAS ESTATALES ESTARÁN CONDUCIDAS DE MANERA EFICIENTE Y TRANSPARENTE Y QUE NO ENDEUDAREMOS MAS A DURANGO, CUANDO QUIEN SE AUTO PROMOVÍÓ COMO LE GRAN ARTÍFICE DE LA RESTRUCTURACIÓN DE UNA DEUDA ES AHORA GOBERNADOR DE UN ESTADO DOBLEMENTE ENDEUDADO DE CÓMO LO RECIBÍÓ SU ANTECESOR Y LAS FINANZAS LAS DELEGÓ EN QUIEN LO ACOMPAÑO? SE PUEDE CONFIAR EN UN GABINETE QUE DESDEÑA LA CAPACIDAD DE LA MUJER Y SOLO NOMBRA A UNA DE ELLA Y YA SI NO, FALTABA MÁS EN EL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER? SE PUEDE CONFIAR QUE UN GABINETE OBEDEZCA A LAS PRIORIDADES TRAZADAS POR EL EJERCITO ESTATAL, CUANDO ESTE MANIFIESTA QUE LA REGIÓN LAGUNERA DE DURANGO SERÁ UNA DE ELLAS DE LAS

PRIORIDADES ME REFIERO Y SOLO TIENE UN LAGUNERO EN SU GABINETE? EL GABINETE DESIGNADO POR GOBERNADOR, MUESTRA UNA CONTINUIDAD SI, PERO DE AQUELLO QUE HUBIÉRAMOS QUERIDO DEJAR ATRÁS UN GABINETE QUE INTENTA RECONCILIARSE CON SU PARTIDO AÚN Y CUANDO SE ALEJE DE LA SOCIEDAD Y CAREZCA DE ABSOLUTA PLURALIDAD QUEREMOS QUE SE CONTINÚE LO BIEN HECHO SI, Y LO HEMOS RECONOCIDO PERO LAS OBRAS QUE PUEDEN SER SI ACASO EL SELLO QUE LA PASADA ADMINISTRACIÓN QUIERE DARLE, ESTUVIERON SIEMPRE MANCHAS POR LA OPACIDAD Y LA GENERACIÓN DE GRANDES FORTUNAS QUE BENEFICIARON A UN PEQUEÑO GRUPO... AL GRUPO QUE HOY NOS VUELVE A GOBERNAR, CON LAS PERSONAS QUE ADMINISTRARON Y OPERARON CON GRANDES MÁRGENES DE DISCRECIONALIDAD EN PRESUPUESTO ESTATAL ESPERÁBAMOS DE JORGE HERRERA, NO SOLO UNA DEMOSTRACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE SUS DECISIONES, QUE ESTA LO MENOS QUE DEBÍA HACER DADA SU TRAYECTORIA, SIEMPRE MARCADA POR LA SUMISIÓN Y LA COMPLACENCIA ESPERÁBAMOS UNA SEÑAL DE CAMBIO QUE FUERA CONGRUENTE CON SU BANDERA DE CAMPA, LOS VALORES VALORES QUE DEJARAN ATRÁS AQUELLOS ELEMENTOS NEGATIVOS POR LOS QUE ESTUVO MARCADO EL GOBIERNO DE SU MENTOR Y AMIGO; LA CORRUPCIÓN, LA OPACIDAD Y UN NULO COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA SERA POSIBLE, PREGUNTAMOS, AVANZAR EN UNA REFORMA POLÍTICA QUE PROPONGA UN AVANCE EN NUESTRA VAPULEADA DEMOCRACIA CUANDO EL SECRETARIO DE GOBIERNO FUE EL AUTOR INTELECTUAL DE LAS ACTUALES REFORMAS QUE LES AYUDARON A CONSTRUIR UN

ANDAMIAJE LEGAL A MODO E INSTITUCIONES ELECTORALES CONDUCIDAS POR SUS EX EMPLEADOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS ELECTORALES QUE HOY LOGRARON? O AL CONTRARIO, TENDREMOS CONTRARREFORMAS COMO LAS RECIENTEMENTE APROBADAS EN EL ESTADO DE MÉXICO? Y SOLO POR CURIOSIDAD OTRA PREGUNTA; COMO LE LLAMAREMOS A ESA REFORMA ¿LA LEY HERRERA CALDERA? O LA LEY ROSALES BADILLO? SR. GOBERNADOR, EN SU GABINETE NO TODOS LO AYUDAN LOS DIPUTADOS DEL PAN QUEREMOS CON MUCHO RESPETO INVITAR AL GOBERNADOR HACER UN GOBIERNO DIFERENTE, ESTÁ MUY A TIEMPO Y CONFIRMAMOS EN SU CAPACIDAD UN GOBIERNO QUE DESTIERRE LOS CACICAZGOS Y LA CORRUPCIÓN QUE RESPETE LA DIVISIÓN DE PODERES Y NO PROMUEVA LA SUMISIÓN DE ESTOS, INVITAMOS AL GOBERNADOR A INICIAR UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO BASADA EN RESULTADOS Y NO CAMPAÑAS PUBLICITARIAS A RETOMAR EL CAMINO DE LA DEMOCRACIA QUE ALGUNA VEZ COMPARTIÓ, PORQUE SOLO EN LA DEMOCRACIA SE HACE POLÍTICA; EN LOS SISTEMAS AUTORITARIOS SOLO HAY ABYECCIÓN, SUMISIÓN O REPRESIÓN, SEGÚN SEA EL CASO A PROMOVER LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y NO LA CENSURA DE AQUELLOS QUE NO PIENSAN IGUAL QUE EL UN GOBIERNO QUE APOYE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PERO NO LA COOPTACIÓN DE LOS LIDERAZGOS SOCIALES A TRAVÉS DE PREBENDAS Y BENEFICIOS LA GOBERNABILIDAD SE GANA, NO SE COMPRA Y POR ÚLTIMO, INVITAMOS AL GOBERNADOR A ASUMIR UN DIALOGO DIRECTO Y FRECUENTE CON EL CONGRESO, LO INVITAMOS A ESTE RECINTO Y DEBATIR ENTRE

PODERES LAS IDEAS Y LAS PROPUESTAS Y TAMBIÉN DE MANERA RESPONSABLE LAS DIFERENCIAS, MUY AMABLES.

PRESIDENTA: SI ALGÚN DIPUTADO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, ¿CON QUÉ OBJETO SEÑOR DIPUTADO?,

PRESIDENTA: SE LE OTORGA LA PALABRA AL DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA EL GOBIERNO QUE ENCABEZA EL CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA SERÁ SIN DUDA UN GOBIERNO A TODAS LAS CORRIENTES POLÍTICAS PUES ASÍ LO EXPRESÓ DESDE SU CAMPAÑA Y POR ESO ES QUE DEBEMOS DE ESTAR SEGUROS QUE EL GABINETE FORMADO POR EL ACTUAL SEXENIO TRABAJARÁ CON LA MEJOR DISPONIBILIDAD Y SOBRE TODO CON LA FIRME IDEA DE INTEGRAR TODAS LAS IDEAS PARTIDISTAS SIN DISTINCIÓN DE COLORES, ES UNA NUEVA ETAPA LA QUE ESTÁ VIVIENDO NUESTRO ESTADO UNA ETAPA PARA EL BENEFICIO DE TODOS LOS DURANGUENSES SIN DISTINCIÓN ALGUNA DEJEMOS ATRÁS YA LA CONTIENDA ELECTORAL, VEAMOS TODOS POR UN DURANGO Y NO POR COLORES PARTIDISTAS, YA NO DIFAMEMOS SIN PRUEBAS, PORQUE ESTO SUENA MÁS A CAPRICHOS Y NO A RAZÓN SE HA HECHO ASÍ ANTERIORMENTE POR EL PAN EN GOBIERNOS PANISTAS EN DONDE EN UNA CONTIENDA ELECTORAL EN JALISCO SE CUESTIONABA A UN CANDIDATO A GOBERNADOR DEL PRI Y DESPUÉS SE DICE NOS

EQUIVOCAMOS, LO HICIERON TAMBIÉN CON PRESIDENTES MUNICIPALES DE MICHOACÁN EN DONDE LOS DETUVIERON SIN PRUEBA Y DESPUÉS DICEN PERDÓN NOS EQUIVOCAMOS, ASÍ MISMO SE HA HECHO EN ESTA CONTIENDA ELECTORAL QUE ACABO DE PASAR EN DONDE SE CUESTIONÓ, SE AGREDIÓ A NUESTRO CANDIDATO A GOBERNADOR Y UNA VEZ QUE RESUELVE LA MÁXIMA AUTORIDAD EN MATERIA ELECTORAL DICE NO TUVIERON RAZÓN Y ESTO SE DEBE DE SANCIONÁRAMOS, DEJEMOS ATRÁS LAS CONFRONTACIONES, NO ACUSEMOS SIN FUNDAMENTO Y SIN PRUEBAS, DEMOS A ESTE GOBIERNO A ESTA ADMINISTRACIÓN EL BENEFICIO DE LA DUDA, EN ESTOS TIEMPOS TAN DIFÍCILES PARA MÉXICO Y PARA DURANGO DEBEMOS DE ESTAR OBLIGADOS TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS AL DIALOGO PARA QUE ASÍ SE LOGRE UNA MAYOR GOBERNABILIDAD Y QUE EN DURANGO SE VEAN REFLEJADOS LOS PROYECTOS QUE TANTO NECESITAMOS A ESTA NUEVA ETAPA SE LE DEBE DE DAR UN TRATO DE TRANSPARENCIA EN TODOS LOS SENTIDOS Y ANTE ESTO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS NO TENGAN LA MENOR DUDA DE QUE LA ADMINISTRACIÓN DE QUE EL ACTUAL GOBERNADOR Y DE SUS COLABORADORES SERÁ PARA CONTINUAR CON ESA TRANSFORMACIÓN QUE DURANGO NECESITA EL DIALOGO Y LAS PUERTAS ESTARÁN ABIERTAS PARA TODAS LAS CORRIENTES POLÍTICAS, LOS INVITO A DARLE EL VOTO DE CONFIANZA A JORGE HERRERA CALDERA, ASÍ COMO A SU EQUIPO CONFORMADO POR PROFESIONISTAS DESTACADOS EL DIALOGO Y LA INTERLOCUCIÓN SON PRIORIDAD EN LA BUENA POLÍTICA, ES POR ESO QUE LOS INVITO A ABRIR ESOS CANALES A NO CERRARNOS DE ANTEMANO A

NUESTRAS IDEOLOGÍAS PARTIDISTAS, PERO SI A QUE DEMOS VOTOS DE CONFIANZA Y A QUE CUANDO SE ACUSE SEA CON FUNDAMENTOS CON LA ALTERNANCIA DE PARTIDOS QUE SE DIO AQUÍ EN EL CONGRESO DEL ESTADO Y EN LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES LOS CANALES DE INTERLOCUCIÓN DEBEN ESTAR ABIERTOS LO DIGO UNA VEZ MÁS NUESTRO GOBERNADOR SIN DUDA ES Y SERÁ EL RESPONSABLE DE RENDIRLE CUENTAS A DURANGO Y NO TENGAN DUDA DE QUE SERÁN LAS MÁS REDITUABLES PARA EL ESTADO, PERO EL NECESITA DE LA AYUDA DE TODAS Y TODOS LOS DIPUTADOS QUE CONFORMAMOS ESTA CÁMARA, ES POR ESO QUE EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI DA SU VOTO DE CONFIANZA A LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL MISMO MODO LOS INVITO A TODOS USTEDES A QUE TENGAN ESA CONFIANZA Y QUE VAYAMOS CON LA MISMA IDEA PARA SEGUIR TRANSFORMANDO DURANGO, SI SE PUEDE CONFIAR EN ESTA ADMINISTRACIÓN QUE SE TRATA DE UN GABINETE EXPERIMENTADO, SI SE PUEDE CONFIAR PORQUE SE TRATA DE UN GABINETE DECIDIDO A TRABAJAR POR DURANGO Y QUE HAN DADO RESULTADOS EN LOS CARGOS QUE HAN DESEMPEÑADO, SI SE PUEDE CONFIAR PORQUE SE TRATA DE UN GOBERNADOR PREPARADO PARA GOBERNAR PARA TODOS Y NO PARA CONSTITUIRSE Y ACTUAR COMO DIRIGENTE DE SU PARTIDO COMO LO HACEN A NIVEL FEDERAL, TENEMOS QUE CONFIAR EN ESTE GOBIERNO ESTAMOS INICIANDO DURANGO NOS NECESITA A TODOS Y EN EL CONGRESO DEBEMOS DE TRABAJAR UNIDOS POR EL DURANGO QUE TODOS QUEREMOS, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL COMO PRONUNCIAMIENTO CON EL TEMA ALZA EN COMBUSTIBLES Y SU IMPACTO AL CAMPO.

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: MUCHÍSIMAS GRACIAS CON SU PERMISO CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, YO SOLO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE INVITAR A ESTA RESPETABLE LEGISLATURA QUE OJALÁ, OJALÁ DE VERAS QUE DEJEMOS SIEMPRE A UN LADO CUALQUIER SITUACIÓN DE CARÁCTER PERSONAL O DE PARTIDO ES IMPORTANTE HOY, MÉXICO NOS REQUIERE Y DURANGO NOS REQUIERE BIEN UNIDOS, YA PASÓ LA ÉPOCA ELECTORAL NECESITAMOS HOY DECIRLES A LA GENTE QUE NOS NOMBRÓ PARA ESTAR AQUÍ EN ESTA LEGISLATURA QUE SOMOS DIPUTADOS Y QUE SOMOS SUS REPRESENTANTES, QUE NO VENIMOS NADA MÁS AQUÍ HA PONER PEROS O CONTRAS, QUE QUEREMOS SER MUY POSITIVOS Y CONSTRUIR UN DURANGO MEJOR, MEJOR PARA NUESTRAS FAMILIAS, POR ESO ESA INVITACIÓN DE VERAS NO ES CORRECTO QUE CON EL SOLO Y SIMPLE HECHO DE NOMBRAR UN GABINETE DE MOMENTO SE DIGA QUE ESTE GABINETE YA NO FUNCIONA, SI NI SIQUIERA HA EMPEZADO HA TRABAJAR ES CORRECTO, ES CORRECTO DE VERAS SIEMPRE, SIEMPRE ESTAR ATENTOS Y A LA GENTE CRITICARLA POSITIVAMENTE POR SUS HECHOS Y SUS ACCIONES, NO POR EL DECIR, NO POR EL QUE NADA MÁS POR NO SER DE MI PARTIDO NO ESTOY A FAVOR, DESDE LA

ÉPOCA DE ARISTÓTELES Y SÓCRATES Y LOS QUE SON ABOGADOS DEL DERECHO ROMANO DESDE ENTONCES SE DECÍA LO MÁS NEGATIVO QUE PUEDA HABER EN UNA SOCIEDAD ES LA LUCHA DE PARTIDOS Y DE FACCIÓNES, NO PUEDE SER POSIBLE QUE NO SUPEREMOS ESOS TIEMPOS EL DÍA DE HOY HE QUERIDO HACER USO DE LA PALABRA PARA ABORDAR UN TEMA SUMAMENTE SENSIBLE Y QUE ES LA PRINCIPAL PREOCUPACIÓN DE LA SOCIEDAD DURANGUENSE: EL AUMENTO EN LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES. ME ATREVO A REALIZAR TAL AFIRMACIÓN, PORQUE ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS QUE NOS ENCONTRAMOS EN ESTE RECINTO, QUE EL PRINCIPAL FACTOR PARA QUE LOS PRECIOS DE MILES DE PRODUCTOS E INSUMOS, ASÍ COMO DE MUCHOS SERVICIOS QUE SON NECESARIOS E INDISPENSABLES PARA CUALQUIER FAMILIA MEXICANA. DURANTE TODO ESTE AÑO HEMOS VISTO COMO LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS MÁS INDISPENSABLES HAN IDO PAULATINAMENTE AUMENTANDO, LACERANDO AUN MÁS, LA YA DE POR SI MALTRECHA ECONOMÍA FAMILIAR. NO PODEMOS NEGARLO, ESTOS AUMENTOS SON LOS REMANENTES DE LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL POR LA QUE ATRAVESÓ NUESTRO PAÍS EN EL 2008, Y AUNQUE ES CIERTO QUE LA ECONOMÍA NACIONAL SE HA IDO RECUPERANDO, SERÁ HASTA FINALES DE 2011 QUE MÉXICO RECUPERARÁ LOS NIVELES DE CRECIMIENTO Y DE PIB PER CÁPITA QUE TENÍAMOS EN EL 2007. AUNADO A LO ANTERIOR LA POLÍTICA ECONÓMICA IMPLEMENTADA POR EL GOBIERNO FEDERAL NO ESTA DANDO LOS RESULTADOS QUE LOS MEXICANOS ESPERAMOS Y NECESITAMOS, EL RÉGIMEN FISCAL APROBADO PARA ESTE AÑO CON EL QUE SE CASTIGÓ A LOS

CONTRIBUYENTES CAUTIVOS NO HA SIDO SUFICIENTE PARA RESOLVER LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL PAÍS. ENTENDEMOS QUE LA POLÍTICA RECAUDATORIO FEDERAL, PARA ESTE 2010 TIENE COMO PRINCIPAL FINALIDAD CUBRIR EL DÉFICIT FISCAL DE MÁS DE 300 MIL MILLONES DE PESOS, CON EL QUE SE INICIO ESTE EJERCICIO FISCAL NOS DAMOS CUENTA PERFECTAMENTE, QUE LA ELIMINACIÓN PAULATINA DE LOS SUBSIDIOS A LOS COMBUSTIBLES Y ENERGÉTICOS, ATIENDE A ESA NECESIDAD DE CUBRIR EL DÉFICIT FISCAL. POR LO TANTO PODEMOS ESPERAR QUE LOS PRECIOS SIGAN SUBIENDO, PUES LA CAUSA PRINCIPAL DE LOS INCREMENTOS NO SERÁ ATACADA POR EL CONTRARIO SEGÚN LO ANUNCIÓ LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE MANTENDRÁ CUANDO MENOS DURANTE EL PRÓXIMO AÑO 2011, ME REFIERO AL AUMENTO CONSTANTE DE LOS COMBUSTIBLES. Y COMO TODOS SABEMOS EL PRECIO DE LOS ENERGÉTICOS TIENE UNA INCIDENCIA DIRECTA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR PRIMARIO, YA QUE A MAYOR INCREMENTO EN LOS INSUMOS, MAYOR ES EL PRECIO DE LOS PRODUCTOS, MUCHOS SON LOS FACTORES QUE INCIDEN EN EL DESEQUILIBRIO Y DETERIORO DEL SECTOR RURAL. A PESAR DE ELLO, EL GOBIERNO FEDERAL, LEJOS DE IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA AGROPECUARIA QUE ATIENDA LA PROBLEMÁTICA COYUNTURAL DEL CAMPO, HA DECIDIDO ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES. EN ENERO DEL 2008 EL PRECIO DEL DIESEL SE UBICABA EN 5.93 PESOS POR LITRO, DURANTE ESE AÑO Y HASTA AGOSTO DE 2009 AUMENTO EN MÁS DE 30 OCASIONES, A PARTIR DEL MES DE AGOSTO DE ESTE AÑO, EL PRECIO DEL DIESEL AUMENTÓ 8 CENTAVOS POR LITRO, LOS PRECIOS DE LAS

GASOLINAS MAGNA Y PREMIUM SE INCREMENTARON 8 Y 4 CENTAVOS POR LITRO RESPECTIVAMENTE. ESTA FUE LA OCTAVA VEZ QUE SUBIERON LOS PRECIOS DURANTE EL 2010. ES DECIR HASTA ESA FECHA LOS COMBUSTIBLES ACUMULABAN UN INCREMENTO DE 8.2% PARA LA MAGNA, 3.9% PARA LA PREMIUM Y 7.8% PARA EL DIESEL, LOS NUEVOS PRECIOS A PARTIR DEL 11 DE SEPTIEMBRE SON LOS SIGUIENTES: MAGNA 8.52 POR LITRO, PREMIUM 9.98 POR LITRO Y EL DIESEL 8.88 POR LITRO. INDISCUTIBLEMENTE ESTOS PRECIOS AFECTAN LA RENTABILIDAD DEL CAMPO MEXICANO, EL DIESEL ES UN INSUMO FUNDAMENTAL NO SOLO PARA HACER PRODUCIR EL CAMPO, YA QUE ADEMÁS MUEVE LA ECONOMÍA DEL PAÍS, DESDE EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS, HASTA LA ACTIVIDAD DE LOS PESCADORES, REDUCIR EL PRECIO DEL DIESEL TRAERÍA ENORMES BENEFICIOS PARA MILES DE FAMILIAS DURANGUENSES, LOS CAMPESINOS DURANGUENSES ESTAMOS MUY PREOCUPADOS PUES CON OLA ELIMINACIÓN DE LOS SUBSIDIOS A LAS GASOLINAS Y AL DIESEL, SE ESTÁ ENTERRANDO AL SECTOR PRIMARIO DE NUESTRA ECONOMÍA. HAY UNA PROFUNDA IRRITACIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y EN GENERAL EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS VINCULADOS CON EL USO DEL DIESEL COMO INSUMO PARA LA PRODUCCIÓN POR EL COMPLETO ABANDONO QUE VIVIMOS LOS CAMPESINOS, CUANDO DENTRO DE LA CADENA PRODUCTIVA EL CAMPO ES EL PRIMER ESLABÓN. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, NOSOTROS LOS REPRESENTANTES POPULARES ESTAMOS OBLIGADOS A ATENDER LOS RECLAMOS DE LA SOCIEDAD, Y AUN, CUANDO NO ESTÁ DENTRO DE NUESTRAS ATRIBUCIONES EL

PODER DECIDIR SOBRE LOS INCREMENTOS A LOS PRECIOS, SI PODEMOS Y TENEMOS LA OBLIGACIÓN Y EL DEBER MORAL DE GESTIONAR Y DECIRLO, DECIRLO HASTA EL CANSANCIO COMO LA GOTITA DE AGUA, DURO Y DURO, PARA QUE LAS AUTORIDADES FEDERALES A QUE DETENGAN ESTA ESCALADA DE PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES, POR QUE YA HEMOS VISTO QUE SI SE PUEDE, PUES EL AÑO PASADO, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA CONSTITUCIÓN FEDERAL SUSCRIBIÓ EL ACUERDO POR LA ECONOMÍA FAMILIAR Y EL EMPLEO, QUE INCLUYÓ 25 ACCIONES ENMARCADAS EN CINCO EJES A SEGUIR PARA ENFRENTAR LA CRISIS ECONÓMICA POR LA QUE ATRAVESÓ NUESTRO PAÍS, EN DONDE EN EL RUBRO DE APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR, SE INSTRUMENTARON DOS ACCIONES PRIORITARIAS, QUE IMPLEMENTARON DURANTE EL 2009, QUE FUERON EL CONGELAR EL PRECIO DE LAS GASOLINAS Y REDUCIR EL PRECIO DEL GAS UN 10 POR CIENTO. EL AÑO PASADO SE HIZO PARA ATENUAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS MUNDIAL, PORQUÉ NO HACERLO AHORA PARA APOYAR AL SECTOR RURAL DE NUESTRO PAÍS, PARA APOYAR A LOS PRODUCTORES MEXICANOS, QUE CADA VEZ ARRIESGAN MÁS PUES LOS ALTOS PRECIOS EN LOS INSUMOS Y LOS BAJOS PRECIOS QUE LES PAGAN POR SUS PRODUCTOS, HACEN QUE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA CADA DÍA SEA MENOS RENTABLE, LOS PRODUCTORES DURANGUENSES HEMOS SUFRIDO LOS EMBATES DE LA PÉRDIDA DEL CRECIMIENTO EN EL SECTOR AGROPECUARIO, POR LA BAJA RENTABILIDAD, POR ESO, REQUERIMOS DE UNA POLÍTICA AGRÍCOLA INTEGRAL QUE NO SÓLO ATIENDA FAVORABLEMENTE LA

PROBLEMÁTICA COYUNTURAL QUE REPRESENTA LA CRISIS ECONÓMICA, SINO QUE TAMBIÉN RESUELVA GRADUALMENTE LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES QUE ENFRENTA EL SECTOR. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS EXHORTO PARA QUE JUNTOS COMO UNA SOLA VOZ, ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, EXHORTEMOS AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SE INSTRUYA A DETENER EL AUMENTO DE LOS PRECIOS DE LAS GASOLINAS, DEL DIESEL, DIESEL MARINO, DEL GAS LP Y GAS NATURAL, ASÍ COMO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA CON ELLO ALIVIAR EN ALGO LA TERRIBLE SITUACIÓN ECONÓMICA DE MILLONES DE MEXICANOS Y MILLONES DE DURANGUESES, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: HA PEDIDO EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA HECHOS, TIENE USTED CINCO MINUTOS SEÑOR DIPUTADO.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, NO PODRÍA COINCIDIR MÁS CON EL DIPUTADO PEDRO SILERIO CUANDO AFIRMA QUE EL ALZA A LOS COMBUSTIBLES AFECTA A LOS PRODUCTORES DEL CAMPO, Y NO SOLO A LOS PRODUCTOS DEL CAMPO, UNA ALZA A LOS COMBUSTIBLES AFECTA PRÁCTICAMENTE TODA LA VIDA ECONÓMICA DEL PAÍS, CUALQUIER ALZA REPERCUTE INVARIABLEMENTE A LOS PRECIOS Y POR LO TANTO A LA INFLACIÓN Y LA INFLACIÓN, PUES DISMINUYE DE MANERA

AUTOMÁTICA EL PODER ADQUISITIVO PERO A MI ME PARECE QUE EL PROBLEMA NO ESTÁ EN PEDIR QUE SE BAJEN LOS COMBUSTIBLES SOLAMENTE, EL PROBLEMA CREO QUE HAY QUE IRNOS MÁS ATRÁS, Y VER PORQUÉ LOS COMBUSTIBLES SON ALTOS, Y VER EN TODO CASO TAMBIÉN A QUIÉN LE CORRESPONDE LA SITUACIÓN ENERGÉTICA DEL PAÍS, ESTE ES UN TEMA QUE NOS TOCÓ ABORDAR EN LA LEGISLACIÓN FEDERAL PASADA, EN DONDE TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR Y PRECISAMENTE ABORDAR EL TEMA DE UNA REFORMA ENERGÉTICA EN DONDE VEÍAMOS PRECISAMENTE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN DE NUESTROS COMBUSTIBLES A PESAR DE SER MÉXICO UN PAÍS PRODUCTOR DE PETRÓLEO, LA REALIDAD ES QUE LAS FINANZAS DEL PAÍS DEPENDEN CUANDO MENOS EN UN 30% DE LOS INGRESOS POR EL PETRÓLEO, TENEMOS UNA ESTRUCTURA FISCAL POBRE QUE NO PERMITE, QUE NO SOLO EL CAMPO DIPUTADO SILERIO, SINO TAMBIÉN POR EJEMPLO LA EDUCACIÓN, LA SALUD, Y PRÁCTICAMENTE NINGÚN RUBRO DE LA ECONOMÍA NACIONAL PUEDA TENER LOS RECURSOS SUFICIENTES, A MI ME PARECE QUE LO RESPONSABLE DE UN LEGISLADOR, TANTO FEDERAL, COMO LOCAL, NO ES NADA MÁS SUBIRSE A LA TRIBUNA A PEDIR QUE SE BAJEN LOS PRECIOS, ESO SIEMPRE SERÁ POLÍTICAMENTE MUY RENTABLE, ME PARECE QUE LO RESPONSABLE ES VER COMO LE HACEMOS PARA QUE DE ALGUNA MANERA PODAMOS INCREMENTAR LOS INGRESOS PODAMOS SER MÁS EFICIENTES Y CON ESO TAMBIÉN DISTRIBUIR MEJOR, YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE LE HAGAMOS UN EXHORTO AL PRESIDENTE PARA QUE EVITE LOS INCREMENTOS DE PRECIOS, PERO TAMBIÉN LE HARÍA UN EXHORTO AL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA

QUE ABORDE AHORA SI, UNA REFORMA ENERGÉTICA RESPONSABLE QUE PERMITA QUE MÉXICO SEA AUTOSUFICIENTE POR EJEMPLO EN REFINACIÓN, NOSOTROS LO QUISIMOS HACER Y NO SE PUDO, QUISIMOS PROVOCAR QUE MÉXICO PUDIERA REFINAR TODO SU PETRÓLEO PARA ESO SE REQUERÍAN CINCO REFINERÍAS DE LAS CUALES NO LAS TENEMOS SE APROBÓ NADA MÁS UNA, UNA REFINERÍA QUE HUBIERA GENERADO EN SU CONSTRUCCIÓN MÁS DE DIEZ MIL EMPLEOS Y CERCA DE CINCO MIL EN SU OPERACIÓN, NO LO QUISIMOS SEGUIMOS IMPORTANDO GASOLINAS CARAS EL PROBLEMA ENTONCES NO ESTÁ EN PEDIR QUE SE BAJEN LOS PRECIOS, SINO EN LOGRAR QUE MÉXICO SEA UN PAÍS ENERGÉTICAMENTE EFICIENTE Y ESO NO ESTÁ EN MANOS DEL PRESIDENTE, ESTA EN MANOS DEL CONGRESO Y SI HAY REALMENTE UNA INTENCIÓN DE QUE ESTO SE MEJORE DIPUTADO PEDRO SILERIO SU PARTIDO EN EL CONGRESO TIENE LA LLAVE, PUEDEN HACER UNA REFORMA INTEGRAL EN EL TEMA ENERGÉTICO, QUE NO SOLO BAJE LOS PRECIOS, SINO QUE NOS HAGA MÁS EFICIENTE EN TODO LO QUE CONLLEVA ESTE TEMA, NOSOTROS SUSCRIBIMOS UN EXHORTO AL PRESIDENTE ESPERO QUE USTEDES PUEDAN TAMBIÉN SUSCRIBIR UN EXHORTO AL CONGRESO, QUE ABORDE DE MANERA DEFINITIVA UNA REFORMA ENERGÉTICA QUE CAMBIE ESTA REALIDAD QUE MÉXICO TANTO NECESITA, ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE QUE SE VERIFICARÁ EL DÍA DE

MAÑANA, MIÉRCOLES (22) VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL DIEZ, A LAS (11:00) ONCE HORAS, DAMOS FE.-----

DIP. JUANA LETICIA HERRERA ALE
PRESIDENTA

DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO
SECRETARIO

DIP. JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL
SECRETARIA